



RELACIÓN PROVISIONAL DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ADÍS ABEBA (ETIOPÍA) CON LA CATEGORÍA DE ORDENANZA-CONDUCTOR.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Adís Abeba, con la categoría de ordenanza-conductor, publicada el 10 de diciembre de 2024, se comunica la relación provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de causas de exclusión.

Relación de aspirantes admitidos

Nº Documento de identidad
GU W04 ****6428
KI W08 ****7182
EP ****803

Relación de aspirantes excluidos

Nº Documento de identidad	Causa de exclusión
ANDARGE AYELE TEFERA	No presenta documento de identidad, Anexos III-V-VI-VII cumplimentados.
EDRIS AMAN SIRUR	No presenta documento de identidad, Anexos III-V-VI-VII cumplimentados.
EP****958	No presenta Anexos V-VI-VII cumplimentados.
ENDRYAS MELESE KASU	No presenta documento de identidad, Anexos III-V-VI-VII cumplimentados, Permiso de conducir.
GU W03 ****4603	No presenta Anexos III-V-VI-VII cumplimentados.
YE W07 ****0368	No presenta Anexos V-VI-VII cumplimentados.
SAMPSON YAW OGYIRI	No presenta Anexos III-V-VI-VII cumplimentados, CV.
SAMUALE TAREFE TSADHA	No presenta documento de identidad, Anexos III-V-VI-VII cumplimentados, CV.
TSEGAYE TADESE DEBELE	No presenta documento de identidad.
AR W09 ****2242	No presenta Anexo VI.
LI W7 ****9593	No presenta Anexos III-V-VI-VII cumplimentados, CV.
AD W12 ****2487	No presenta Anexos III-V-VI-VII cumplimentados, documentación acreditativa del nivel de formación.



De acuerdo con la base 4.1 de la convocatoria, los candidatos disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta lista, para subsanar los defectos que haya motivado su exclusión. Transcurrido ese plazo se publicará la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

En Adís Abeba, a 13 de enero de 2025

Alberto Santamaría Burgos
Consejero Jefe / Presidente del Tribunal de Selección